Examinado el asunto desde el punto de vista estilístico, apesar de los datos aportados por Sanchez de Fuentes, segun los cua les la Fuente en cuestión fué "comprada en Italia" hacia 1847; y apesar de lo mucho que el Leon que la corona sugiere el de San Marcos, resulta evidente el influjo francés en el detalle. De lo cual parece deducirse que la obra procede de la España borbónica de mediados del siglo XVIII o principios del XIX. De todos modos, estando tratada con relativa libertad y riqueza de formas, su estilo puede clasificarse como "Barroco Clasicista-Vitruviano" que es el apelativo que dá Schubert al de la época de los primeros Borbones en España. Así, aunque siguiendo un criterio estilístico riguroso habría que convenir en su incon gruencia con el Barroco jesuítico de la Catedral -- el principal de los edificios de la Plaza -- considerada en un sentido más amplio, podria admitirse su correlación con los edificios circundantes, si otras consideraciones justificasen su emplazamiento en dicho lugar, puesto que apenas hay una Plaza en el mundo de estilo perfectamente homogéneo. Pero en ellas estas incongruen cias, a veces muy grandes, son testimonio elocuente de la cons tante evolución de los estilos a través de los tiempos. No suce dería lo mismo en el caso que se discute, pues la Fuente de la Alameda nunca estuvo en otro lugar, y su emplazamiento en la Pla za de la Catedral no respondería a un propósito de reconstrucción histórica. Así, sólo como un motivo decorativo complementa

ITTORES. COUNTY IN THE SECOND OF THE SECOND SECOND

OFICINA DEL HISTORIADOR.
DE LA HABANA

rio de la Plaza, esto es, desde el punto de vista del <u>Urbanis</u>

mo, es como hay que considerar la colocación de la Fuente en
la Plaza de la Catedral; pero en esto cedo la palabra al Profesor de dicha asignatura en nuestra Universidad.

En cambio, y aunque no se nos haya consultado, quiero insis tir en la necesidad de restaurar el interior de la Catedral -- el edificio de mayor valor histórico y arquitectónico de todos los de la Plaza. Desfigurando por falsas bóvedas pseudo-góticas de yeso que le fueron agregadas a fines del siglo pasado y que na da tienen que ver con el estilo del exterior, como también afeado por toda clase de pinturas, el atender sólo a la fachada seria como preocuparse del "traje" dejando el cuerpo que lo vis te maltrecho y desfigurado...Precisamente porhaber sido declarado "Monumento Nacional", es preciso llevar a cabo la obra em prendida a conciencia, pues no habrá la disculpa de la incuria de los particulares. Sobre este punto es interesante recordar que Pezuela dice que "las tres naves estan compuestas de series de cinco medias naranjas embovedadas con cedros cortados en arista de medio punto"; al paso que en el "Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba" (1841) leemos que el techo al interior es de "bovedas de madera cortadas en arista de mediopunto". De to do ello se deduce que estos techos deben ser semejantes a los de las Iglesias de Santa Maria del Rosario, de Santo Domingo en Guanabacoa, etc., los cuales podrian servir de pauta para la restauración de los techos catedralicios. Esta obra debe, pues, realizarse, pues ninguna como ella para devolver al histórico edificio de la Plazzela de la Ciénaga su pristina apariencia y verdadero carácter arquitectónico.

profesor de hist, de la arquade la univ. de la Habana.